



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0025101/2010

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica solicitando la modificación presupuestaria de cargos docentes de la referida Secretaría tendiente a crear dos cargos de Profesor Asistente de dedicación simple ; y

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia se justifica ampliamente tal solicitud estimando esta Comisión atendibles las fundamentaciones expresadas;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Planeamiento Presupuesto y Cuenta;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el Proyecto de Rectificación de Presupuesto elaborado por el Area Económico Financiera de fecha 27 de Mayo de 2010, glosado en las actuaciones de referencia a fs. 2 (dos), por el cual se solicita la **creación de dos cargos de Profesor Asistentes de dedicación simple** desde el día de la fecha.

ARTICULO 2°. SOLICITAR a la autoridad universitaria la reconversión de planta docente, adjunta al presente expediente.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTITRES DE AGOSTO CUARTO INTERMEDIO TREINTA DE AGOSTO DE DOS DIEZ.

RESOLUCIÓN N°. 392

jc

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades